

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta, 30 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestrales; por medio de comisionado, 6'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Martes 17 de Mayo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 3, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales; y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 436.

EDICION DE LA TARDE.

Aprovechemos la ocasión.

Difícil es que vuelva á ofrecerse á España ocasión tan propicia como la presente para obtener de Inglaterra las concesiones que desde hace mucho tiempo venimos inútilmente solicitando de aquel país en favor de nuestros vinos.

Nuestra rival en el mercado inglés es Francia, y el principal obstáculo con que para el logro de nuestros deseos hemos tropezado hasta ahora ha sido el interés de la nación vecina en mantener nuestra importación vinícola en Inglaterra en la situación de enorme inferioridad en que la colocó el procedimiento de graduación de la fuerza alcohólica de los vinos estipulado por aquellas dos potencias en su tratado de comercio de 1860.

Hasta el momento presente, ese obstáculo ha sido insuperable, por la armonía de sentimientos y de intereses que reinaba entre Francia é Inglaterra; pero sucesos recientes la han quebrantado considerablemente, y hoy se encuentra casi á punto de romperse. La indiferencia con que la primera de dichas naciones contempló los esfuerzos de la segunda en las últimas fases de la cuestión oriental, y especialmente en la cuestión turco-helénica, á pesar de haber sido Francia la potencia que con más calor abogó por los intereses de Grecia en el Congreso de Berlín; la expedición á Túnez, y la casi anexión de esta Regencia á Francia, llevada á cabo sin tener para nada en cuenta consideraciones de orden internacional, que, en nuestra época, y tratándose de un país organizado y tan próximo á Europa, no debía haber desatendido el gobierno de la vecina República; y por último, los nuevos aranceles de aduanas votados por las Cámaras francesas, y promulgados como ley el día 8 del corriente, inspirados en un espíritu exageradamente proteccionista, han ido creando en Inglaterra un disgusto, que ha llegado á convertirse en profunda irritación, como lo demuestra el lenguaje de su prensa, reflejo fiel siempre en aquel país de la opinión pública.

Habría que remontarse muchos años atrás para encontrar en los periódicos ingleses de todos matices una unanimidad semejante á la que ahora aprecian la conducta de Francia; y esa unanimidad que tan rara vez se encuentra allí, es indudablemente la unanimidad del país. Todos la juzgan con severidad, muchos con dureza, y algunos hasta con crueldad, no perdonando siquiera al quisquilloso amor propio francés la mortificación de recordarle que nada tiene de gloriosa una expedición como la de Túnez, en la que no ha habido enemigos que combatir, y de burlarse de los bombásticos partes de sus generales que, como en tiempo del imperio, revelan una ridícula jactancia.

La situación es tan tirante, que bastantes periódicos aun los libre-cambistas, discuten si Inglaterra, en vista del nuevo arancel francés, debe usar de represalias contra las mercancías francesas, no estableciendo derechos especiales para ellas, que eso es imposible en la libre-cambista Inglaterra, sino modificando los artículos de su arancel que favorecen á Francia, como los que se refieren á los vinos, las sedas y otros géneros menos importantes.

Aquí precisamente queremos venir á parar al decir que es difícil vuelva á presentarse una ocasión tan favorable como la presente para negociar con Inglaterra, porque, dada la actitud de la prensa y de la opinión de este país, nunca con más probabilidades de éxito que ahora, podemos gestionar la modificación de la escala alcohólica inglesa y aspirar á conseguir que se eleve á 32 ó 35 grados el límite de 26 que en la actualidad determina, con enorme quebranto de nuestros intereses, si las bebidas espirituosas han de pagar un chelín ó dos chelines y medio á su introducción en Inglaterra.

Esperamos, por todo esto, que nuestro gobierno sacará todo el partido posible de estas favorables circunstancias.

En qué consiste la protección?

En la serie de artículos que semanalmente publica nuestro estimado colega *El Siglo* dedicados á Cataluña, prueba con abundantes datos que la agricultura está sacrificada á la industria, y que, por consiguiente, la equidad y la justicia reclaman que la protección que ésta disfruta, se reparta entre las dos.

El medio de realizar esto es la reforma arancelaria y la celebración de tratados de comercio con otras naciones.

Este procedimiento que viene á determinar la debida compensación que debe tener el trabajo nacional en todas sus manifestaciones, haciendo desaparecer el irritante privilegio de un trabajo sobre otros, y además que parezca trabajo sólo el protejido y vagancia ú cosa por el sacrificado, ha permitido al inteligente colaborador del colega hacer tales comparaciones y deducir tales consecuencias, que apenas se concibe que, á la altura en que estamos en nuestros ensayos arancelarios y en vista de los resultados obtenidos en el camino de las reformas, haya necesidad de salir al frente y hacer ciertas defensas.

Solo el resultado que nos ha dado el tratado comercial que Francia acaba de denunciar, y que esperamos ver pronto rescindido y concluido, y el recuerdo del concepto que el establecimiento de estas relaciones comerciales mereció á los representantes del privilegio industrial, es bastante para poner en claro el

móvil á que responden ciertas agitaciones y lo inverosímil que parece que España sea todavía víctima de ellas.

Hé aquí los términos en que todo esto lo denuncia el referido colaborador de *El Siglo*:

"Empezaba el 1.º de Mayo de 1878 en el Congreso de los diputados la discusión sobre el convenio comercial celebrado con Francia, y tomaba primero la palabra en contra el intrépido proteccionista radical Sr. Bosch y Labris, que concluía su discurso con las siguientes palabras:

"De todo lo que he dicho resulta, señores diputados, que muy lejos de ser el tratado beneficioso, es altamente perjudicial.

"Puede ser un ensayo fatal, y puede ser que nos arrepintamos mañana."

Siguió en el ataque y acometida otro diputado catalán, el Sr. Berdugo, no menos valeroso é impávido... no quiéramos decir temerario, y añadió:

"Creo firmemente que el tiempo se encargará de justificar que si se aprueba el tratado, como se aprobará, han de tener una pérdida grande las Aduanas de la frontera, porque yo sé positivamente que si bien hay grandes pedidos de muchas casas comerciales de Cataluña y de otros países, aguardando la restitución del tratado, para gozar de los beneficios de él, estos pedidos se realizarán en el mes siguiente, y después no tengo ningún inconveniente en asegurar, sin que esto sea coherencia de profeta, que en los seis meses sucesivos ha de bajar el importe de la recaudación de Aduanas en un 25 por 100. El tiempo dirá quién tiene razón."

Háase recordado por aduanas:

	PESETAS.
En 1878.....	67.568.421
1879.....	78.243.551
1880.....	81.549.837

Pero, sin distraernos más, y volviendo al debate catalán en contra del convenio de 1878, consignemos las últimas palabras, después de haber razonado luminosamente los Sres. Jove y Hervá, ministro de Hacienda, y Alcabete, negociador por España del convenio, del Sr. Fabra y Floreta, hijo del Principado, pues merecen recordarse.

"Debo decir al Sr. Bosch y Labris que no soy libre-cambista, que no soy más que un hombre práctico á quien la experiencia ha enseñado que el desarrollo de nuestra industria ha coincidido siempre con las reformas arancelarias."

Todo esto prueba que la protección que tanto se decanta no es más que un privilegio abusivo que después de haber contenido durante largos años el desarrollo de nuestras relaciones comerciales, quiere vivir disfrazado causando los mismos males en medio de un sistema liberal.

Y francamente, cuando los hechos demuestran de una manera tan patente esta verdad, no es posible esperar que España sea una nación tan inocente que permita por más tiempo el sacrificio de sus intereses generales á la conveniencia de unos pocos.

En casa de los duques de Fernán-Núñez.

Nuestro embajador en París celebró anoche en su palacio una fiesta tan expiéndida como agradable.

El comedor del piso principal, donde se celebró el banquete, presentaba un aspecto deslumbrador y ocupaba la derecha de la duquesa de Fernán-Núñez, que vestía rico traje azul con encajes blancos, el nuncio de Su Santidad, y la izquierda el señor presidente del Consejo de ministros.

A la derecha del duque de Fernán-Núñez, que llevaba al cuello la insignia del Toison de oro, Mad. Jaurés, la distinguida dama que representa dignamente en España el buen tono francés; y á su izquierda la marquesa de Vega Armijo.

Los demás sitios los ocupaban las señoras duquesa de Huescar, condesa de Xiquena, señoras de Martínez Campos y Alonso Martínez y los señores duque de Sexto, marqués de la Mina, embajador de Italia, encargado de Negocios de Inglaterra, Introdutor de embajadores, embajador de Francia, ministros de Estado, Hacienda, Ultramar, Fomento, Marina y Guerra; conde de Xiquena, embajador de Prusia, ministro de Bélgica, D. Guillermo Osma (agregado á la embajada de España en París), D. Jaime Silva y Castel-Moncajo.

El premio de S. M. la reina, ganado por el caballo *Lola*, del duque de Fernán-Núñez, que es un magnífico jarrón de grandes proporciones, de fundición plateada, imitación de Benvenuto Cellini, estaba colocado en el centro de la mesa, habiendo sido trasladado, después de terminado el banquete, á uno de los gabinetes de la planta baja, para que los invitados pudieran admirarle.

Pocos momentos después de la comida, los lujosos salones de la planta baja, cuyas paredes cubren ricos tapices, que representan escenas del Quijote, se iban poblando de mujeres hermosas y de hombres importantes.

Allí pudimos ver á la señora duquesa de la Torre, de raso color perla, sobre el que caía una malla de hilos de plata, que se ocultaba por delante tras una nube de encajes, y encajes de plata orlaban la falda. Mas de seis vueltas daba al cuello un collar de perlas, y joyeles de brillantes sostenían los rizos y las trenzas, que formaban diadema en su cabeza.

De un traje negro con guirnales de rosas se destacaba el noble y hermoso busto de la duquesa de Osma, coronada con diadema de brillantes.

Á la condesa de Guauqui, de raso azul; á la marquesa de Bendaña, de azul con encajes de oro; á la condesa de Santovenia, de terciopelo de labrado color carmesí oscuro; Mad. Bauer, con vestido de brocado blanco con flecos dorados; á la marquesa de Bedmar, á la condesa de Villagonzalo, á la vizcondesa de la Torre

de Luzon, á Mad. Weill, á las señoritas de Serrano y otras muchas que sentimos no recordar, todas ellas elegantemente prendidas.

También estaba el Sr. Cánovas del Castillo; el autor del magnífico cuadro *La campana de Huesca* Sr. Casado de Abal, y los Sres. Llorente, marqués de la Torre y de Torneros, los generales Quesada y Concha, y los señores Monteverde, Fernandez Flores, Abascal, Ferreras, otros muchos.

Tan agradable fiesta, de la cual conservarán gratísimo recuerdo cuantas personas á ella concurrieron y cuya primera parte repiten esta noche los duques de Fernán-Núñez en honor de los señores duques de la Torre, terminó á las tres de la mañana.

Carta de Roma.

13 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Aunque quisiera escribir á usted con más frecuencia, es tanto el trabajo que tengo á mi cargo que no me es posible; sin embargo, trataré de no olvidarle, y cuento, sobre todo, que si algo notable ocurre tendrá inmediatamente conocimiento de ello.

Nuestro ministro plenipotenciario cerca de la corte de Roma, se ocupa activamente en las cosas de su cargo sin descuidar al mismo tiempo otras atenciones, que si no son tan interesantes, bajo el punto de vista oficial, no dejan de producir buenos resultados bajo el punto práctico.

El Sr. Núñez de Arce, que como Vd. sabe trae aquí la misión de visitar los archivos más famosos de Italia, va con frecuencia al Sr. Mazo y trabaja activamente en su misión.

Ayer comió en el palacio de España, entre otros, el artista Pradilla, cuyo genio se extiende y acredita cada día más.

Sigue ocupándose del gran cuadro de la entrada de Isabel la Católica en Granada, que ha de adornar uno de los lienzos del salón de conferencias del Senado. Este asunto se hallaba en mediano estado, pues por falta de explicaciones se habían puesto tirantes las relaciones entre el presidente del Senado, que lo es de la comisión de gobierno interior, y el gran artista Pradilla.

Á la llegada á Roma del nuevo ministro de España, y con encargo de la misma comisión del Senado, conferenció con Pradilla, resolviendo todas las dificultades, debiendo decir en honor de la verdad que el afamado pintor se ha mostrado digno y generoso, como corresponde á una persona de tan honrado porte. Sus obras cada una son más buscadas y estimadas. También comió con Pradilla en la legación de España el maestro compositor que acaba de imprimir una orquesta sobre música eslava, D. Juan de Castro, muy apreciado en los círculos romanos.

No han de ser solo los diplomáticos y gentes extranjeras las que han de concurrir á este palacio mientras el Sr. Mazo lo ocupa, porque presta una atención especial á nuestros artistas, tratándolos con la cordialidad y afecto que merecen estos dignos compatriotas, honra del arte en España: lo que es en pintura, llevamos la bandera más alta que todos los países. Enanchar el ánimo un soplo inmenso de satisfacción al contemplar que vuelven á buscarse las obras de nuestros artistas como las primeras y más acabadas de cuantas aquí se ejecutaban. En escultura y en grabado tenemos en la Academia española brillantes discípulos, que distinguían sus nombres. Antes de salir para esa el director de la Academia, Sr. Casado, visitó el ministro de España todos los departamentos del magnífico establecimiento, y dirigió librerías y mercaderías frases de aprecio y entusiasmo al director y á los pensionados, cuyos trabajos examinó detenidamente.

En la ciudad pocos se ocupan de lo que pasa en el Vaticano. El poder espiritual de los Papas se conserva sobre todo el mundo ostentando; pero en lo temporal, ni el recuerdo siquiera queda de los tiempos pasados, aquí en Roma menos que en ninguna parte.

El Santo Padre abriga, según oí asegurar á quien tiene motivos para saberlo, no solo las mejores intenciones, sino un gran tacto y el conocimiento filosófico más extenso de la época en que vive: el colegio de cardenales está compuesto en su mayoría por hombres hechura de los tiempos que pasaron, y dificultan muchas sabias soluciones.

¿Y de política?

Los italianos exaltados combaten el ministerio sin saber por qué en la cuestión de Túnez, y digo esto porque no presentan una razón seria para apoyar sus pretensiones: los franceses colonizaron la Argelia á costa de diez y ocho años de guerras, derramando sangre y millones de francos; bueno fuera que ahora, para cumplir el *tripartito*, no de la Italia, sino de algunos especuladores italianos, dejaran sus posesiones entregadas al vandalismo de los krumirs. La Italia se aísla en sus relaciones exteriores, y esta política no es coherente.

Prometimiento escribire cuando ocurra algo de particular, se despide de Vd. su afectísimo amigo.—El corresponsal.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA.

La sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados fue un tanto borrascosa, según vemos por los telegramas recibidos hoy, causando un pequeño tumulto la lectura del dictamen de la comisión de reforma electoral. La afirmación de que la Cámara había dado grandes pruebas de humildad respetando todos los ministerios sublevó el ánimo de varios diputados que se apresuraron á protestar.

M. Gambetta logró restablecer el orden, asegurando á los diputados que en su día tendrían ocasión de discutir y juzgar las afirmaciones de la comisión.

Lo más interesante de todo es que el diputado Blyssot, miembro de la comisión encargada de la lectura, dijo que M. Gambetta arastró al Parlamento, cuando lo preside, á donde conviene a sus propósitos.

En cuanto al dictamen, parece ser contrario á la proposición Bardoux, esto es, la comisión se muestra partidaria de la elección unipersonal.

Después de una ligera discusión se acordó que se fije para el debate el jueves próximo. Las sesiones en que se discute dicho proyecto de ley prometen ser bastante animadas, pues hay intereses muy encontrados que se

disputarán la victoria: en la discusión tomará parte el presidente de la Cámara M. Gambetta.

Comunicado.

LO DEL PUERTO DE SANTA MARIA.
Puerto de Santa Maria 14 de Mayo.

Sr. Director de EL CORREO.
Muy señor nuestro: Con esta fecha decimos al señor director de *La Correspondencia de España* lo que sigue:

"Señor director de *La Correspondencia de España*.—Muy señor nuestro: En el periódico que Vd. dignamente dirige, correspondiente al día 8 del que rige, hemos leído lo que sigue:

"Los supuestos abusos cometidos en el Puerto de Santa Maria, que se habló *El Comercio de Cádiz* y se hicieron con algunos periódicos de Madrid, han sido plenamente desmentidos por las autoridades de aquella provincia.

Véase sino el telegrama que ha recibido el gobierno trasmitiendo el parte del alcalde del Puerto de Santa Maria.

Cádiz 7 (140 t).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—Cumplidas las órdenes de V. E. y los deberes de mi cargo, y para satisfacer sus deseos acerca de lo ocurrido en el Puerto de Santa Maria, dirigió ayer al alcalde de dicha localidad el siguiente telegrama:

Mucho llama la atención que el señor gobernador de la provincia diga en su telegrama de fecha 7 que supone que no sean ciertos los hechos con respecto á atropellos, cuando á dicha autoridad se le han presentado en los días antes de la elección varias comisiones respetables de esta ciudad, y el día primero de la elección se le presentó una comisión del partido constitucional, que le entregó una solicitud protesta suscrita por innumerables firmas respetables de esta localidad, en la que se denunciaban los atropellos cometidos. ¿Cómo, pues, dice el gobernador que no lo consta y que pregunta al alcalde, cuando en poder de los firmantes obra comunicación de dicha superior autoridad, fecha 1.º, que copiada á la letra dice así:

"He acordado no acceder á la petición de ustedes y de otros, sus convecinos, sobre nombramiento de delegados, por considerarse bastante la autoridad del alcalde de esa ciudad para la conservación del orden y garantizar la libertad de los electores en la elección para la actual renovación del ayuntamiento; y he acordado á la vez manifestar á Vds., que no siendo de mi competencia el entender en la denuncia de abusos y coacciones, á que también se contrae la solicitud que Vds. me han dirigido, y que aparece fechada á las doce de la noche de ayer, y si á los tribunales de justicia, á éstos deban Vds. acudir, si lo consideran conveniente, en uso del derecho de que se consideren asistidos, y que la referida solicitud se pase á la comisión provincial, para que la tenga presente esta corporación en su día, si tuviese que entender sobre el asunto, á consecuencia de reclamaciones que se promuevan contra los electores.

Se lo participo á Vds. para su conocimiento y el de los demás, sus convecinos, que firman la solicitud de que queda antes hecho mérito. Dios guarde á Vds. muchos años. Cádiz 1.º de Mayo de 1881.—Tomás de A. Ardayas.—Sres. D. Francisco de Miranda y D. José García, vecinos del Puerto de Santa Maria."

Conste, pues, que el señor gobernador de la provincia tenía conocimiento de lo ocurrido en el Puerto de Santa Maria, como se desprende de su comunicación, y que al dirigirse en telegrama seis días después al alcalde de esta ciudad para que le informase, de esperar era que el autor de todas las vejaciones cometidas tratase de decir todo lo contrario de lo ocurrido. ¿No existen en el juzgado de esta ciudad denuncias por infinidad de electores de no habérselas entregado las cédulas electorales, de las finciones que se han verificado, una de ellas la de D. José Ralfo y Molina, á la que alude el telegrama del alcalde, que venía del ferro-carril acompañado del presidente del comité constitucional D. José Luis Gay y del distinguido jurista consulto D. Antonio Manrique de Lara, teniendo dicho defendido noventa y una horas y media para ponerlo en la calle media hora después de concluido el escrutinio de la elección? ¿No es cierto también que al elector D. Francisco Pérez Gallardo al salir del centro electoral en la calle Luna, lo llevaron detenido y lo tuvieron en el cárcel como al anterior también hasta concluido el escrutinio de la elección?

¿No es cierto que individuos de la guardia municipal fueron á casa del elector D. Diego Benítez y de allí lo sacaron detenido, sufriendo la misma suerte que los anteriores? ¿Los electores D. José Rivera, D. Salvador Puerta, D. Francisco Vaas, D. Gregorio Serrano, D. Antonio Caballero y otros no han estado detenidos en el cárcel como los anteriores? ¿No ha estado vigilado el centro electoral por la guardia municipal toda la noche del sábado 30, y personas respetables han tenido después de las cinco de la mañana del 1.º de Mayo que acompañar á sus casas á los electores que allí se encontraban, con el fin de que no fuesen detenidos?

¿Es una elección legal y tranquila, como dice en su telegrama el señor alcalde, la que resulta del voto y testimonio de personas imparciales? Á los electores D. Rafael Perez Natera, D. Diego Alonso, D. Francisco García y D. Francisco Jimenez, no se los ha traído sus ganados al corral del ayuntamiento, y á algunos por dos veces, siendo detenidos éstos para obligarlos á votar la candidatura apadrinada por el señor alcalde y sus amigos? ¿No consta de público que por medio de guardias municipales han sido llamados los electores á casa del teniente de alcalde D. José de Pazos para exigirles el voto?

¿Y llama legales el señor alcalde á unas elecciones en que constan infinidad de protestas en el juzgado, y que no podía ignorar el señor gobernador de la provincia, á quien más de una vez se dió conocimiento de ello, y que además se han hecho sin su base, que es el libro del censo? ¿Está autorizado este libro como previene el art. 19 de la ley electoral?

Antes al contrario, los diez individuos sorteados á la junta municipal que debían oír en firma legalizar este libro, han levantado un acta notarial y protesta que han entregado á los tribunales de justicia, denunciando el hecho y haciendo presente que no han autorizado el citado libro por no incurrir en responsabilidades ni haberse solidarios de las faltas cometidas en él. Una falta grave consta en el colegio de San Francisco, donde el comandante de la guardia municipal con algunos de sus individuos registraron al Sr. D. Manuel Pico, uno de los primeros contribuyentes de esta ciudad, haciéndole también con los Sres. D. Jaime Ferrer y el vice presidente del comité constitucional y hoy regidor del ayuntamiento, D. José García Alonso, y al ser reprendido por el presidente de aquel colegio el señor teniente de alcalde D. José Joaquín de Haro, con-

Estó el comandante de la guardia que tenía órdenes reservadas que cumplir. ¿Dónde está, pues, la legalidad que dice el señor alcalde? ¿Qué personas imparciales han dado testimonio cuando la opinión del pueblo, toda en general, se distinguió de sexos, está escandalizada de los abusos y arbitrariedades que se han cometido? ¿Ha venido algún delegado a aclarar los hechos que aquí han ocurrido? ¿Se les ha preguntado á algunas de las personas imparciales algo sobre lo que ocurre en el Puerto de Santa María? Todo lo contrario; al señor gobernador le consta lo ocurrido, como se desprende de su comunicación fecha 1.º, y muchas personas respetables que en comisión, y no una vez sola, han ido á verlo, entre ellas el presidente de la Liga de Contribuyentes D. José Morante.

Coaste, pues, por los datos públicos que todo el mundo conoce y dejamos expresados, que son ciertos los hechos referidos, y si el gobierno de S. M. quiere saberlos, nombre una persona imparcial, y es seguro que la mayoría de los 20.000 habitantes del Puerto de Santa María afirmarán lo ocurrido.—Fernando García Veas.—Manuel Gutiérrez López.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia del gobernador de Salamanca con la Audiencia de Valladolid. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos infultando á Manuel Ibarra y Rafael Pineda. GUERRA.—Real decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á D. José Gutiérrez de la Concha. GOBERNACION.—Reales órdenes manteniendo la suspensión de los ayuntamientos de Teba, Peñas de San Pedro, Gondomar y Aguilera. FOMENTO.—Real orden aprobando la transferencia del ferrocarril de Puente-Ganil á Lizuaso, hecha por el concesionario D. Jorge Loring, en favor de los ferrocarriles andaluces. OTRA OTORGANDO á D. Mariano Puig la concesion de un tranvía de Manresa á Borgia. OTRA resolviendo que los individuos del cuerpo de telégrafos puedan ser nombrados para la mediodía y valoración de terrenos sujetos á espropiación forzosa.

AGENCIA FABRA

SAN PETERSBURGO 16.—Ha sido aceptada la dimisión de Loris Melnikoff. El general Ignatieff ha sido nombrado ministro del Interior. Ayer llegó á esta capital el marqués de Campo Sagrado, embajador de España en Rusia. BARCELONA 16.—Acaba de llegar de Filipinas el vapor correo Valencia, del marqués de Campo. ADEN 16.—Ayer salió sin novedad de este puerto el vapor Aurrerá, de la empresa Olan, Larriaga y compañía. PARIS 16 (noche).—La Cámara de diputados, ha decidido que empezará el jueves próximo la discusión de la ley relativa al escrutinio por lista. TUNÉS 16.—Varios personajes influyentes de Túnez han tratado de provocar disturbios, diciendo que el bey había firmado el tratado de Francia muy á pesar suyo, pero el bey de Túnez ha mandado que fuesen arrestados y guardados por continelas de vista en sus casas. BONA 16.—En su marcha sobre Bonmetir, las tropas francesas tuvieron ocho heridos. Los kroumirs se retiraron hacia el Noreste. No es probable que vuelvan á intentar la resistencia, pues están muy divididos. LONDRES 17.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, contestando al Sr. Guest declaró que había inconveniente en tratar la cuestión de Túnez antes de que el gobierno hubiese recibido comunicación oficial del tratado del Bardo. El Sr. Guest ha propuesto á la Cámara aplazar la discusión para protestar contra la política francesa egipcia en Túnez. El Sr. Gladstone, presidente del Consejo de ministros, ha apoyado las declaraciones del Sr. Dilke y ha recordado la larga é íntima alianza de Inglaterra con Francia. Ha dicho que Francia se negó siempre á reconocer los derechos de dominio de la Puerta otomana sobre Túnez, y que hasta hace poco Italia ha apoyado aquella negativa. El ministro ha dicho que la parte importante que toca al Sr. Salisbury no se puede juzgar bien antes de conocer la correspondencia. El Sr. Dilke ha añadido que Francia no había consentido con ninguna de las potencias extranjeras sobre la cuestión de Túnez. BERLIN 17.—El Reichstag (Parlamento alemán) ha rechazado casi por unanimidad el proyecto del gobierno de establecer un período de presupuesto de dos años y de cuatro años para un período legislativo. El Reichstag aprobó la proposición de que el presupuesto del imperio se aprobara antes que el presupuesto de varios Estados.

Fabra.

MADRID AL DIA

Con motivo de algunos sueltos publicados por los periódicos afectos á la situación pasada y que nosotros hemos reproducido, referentes á la cuestión del ferrocarril de la provincia de Salamanca, gran número de personas de aquella provincia nos ruegan hagamos constar, colocando así las cosas en su verdadero punto de vista, que los distritos de Vitigudino, Ledesma y Segueros, sostienen ahora, como han sostenido siempre, el trazado y los estadíos de la diputación provincial, contrarios en un todo á lo que la empresa La Financiera se propone. El contrato á que los periódicos citados se refieren, parece ser que no es más que un documento simple, ineficaz por lo tanto para llegar á resultados prácticos por la oposición que ha de encontrar en los habitantes de la provincia, que creen que la única solución, la más favorable á sus intereses es la comprendida en la ley de 22 de Diciembre de 1876. Los animos, por lo que se ve, no se hallan tan bien preparados como los periódicos conservadores han dicho, y la cuestión del ferrocarril que ha de unir á Salamanca en las líneas portuguesas de Beira Alta y Duero, ha de dar todavía mucho que hablar. Ha sido remitido á informe del Consejo de Estado el expediente de suspensión de 16 diputados provinciales de Zamora. Los telegramas recibidos ayer de Zarauz, dicen que sin cesar la gravedad de la dolencia del Sr. D. Arjander Castro, éste había experimentado una ligera mejoría. Antes de que termine el presente curso habrá dos ó tres veladas literarias en el Ateneo de Madrid. De la última estará encargado el Sr. Echegaray.

Inmediatamente después de terminar las fiestas de Calderon se convocará á una reunión á todos los hasta ahora directamente interesados en la creación de un gran centro protectorista en Madrid.

Mañana miércoles, á las dos de la tarde, se verificará en el paraninfo de la Universidad la segunda sesión del Congreso de Agricultores, discutiéndose el tema «Influencia del comercio exterior en el desarrollo de la agricultura española.»

La Sociedad de autores, compositores y propietarios dramáticos españoles desea que todos sus compañeros la honren uniéndose á ella para todos los actos en que se ha de rendir tributo de admiración á D. Pedro Calderon de la Barca.

Los autores y compositores dramáticos que con tan laudable fin quieren dispensarle este obsequio, se servirán participarlo por escrito, antes del 20 del actual, al secretario de la Sociedad, D. José Campo-Arana, calle de Jacometrezo, 35, segundo.

La Liga de propietarios de Valencia ha elevado al señor ministro de Fomento una exposición en demanda de rebaja en las tarifas del transporte de naranja, fruto que constituye una gran parte de la riqueza de aquella provincia, y cuyos productos parece que se ven amenazados de gran quebranto.

Es indudable que el gobierno sabrá apreciar los argumentos que en dicha exposición se le exponen, y nada escatimará en cuanto de él dependa para favorecer el tráfico de los agricultores valencianos.

Dentro de pocos días verá la luz pública una nueva Guía de Madrid para bolsillo acompañada de un plano de la población y sus arrabales.

Hemos visto los trabajos preparatorios de esta obra y podemos asegurar que, dadas sus dimensiones, será la más completa de cuantas hasta el día se han publicado. Respecto al plano, comprende un perímetro mayor que el del instituto geográfico y estadístico, se puede doblar en una forma que permite examinarle en toda su extensión, y está estampado con la mayor perfección.

Recomendamos á nuestros lectores que adquieran esta utilísima publicación.

Segun un telegrama de Antequera, que hoy publica El Cronista, el Sr. Romer Robledo ha salido para Granada con objeto de presidir la inauguración del Circulo liberal-conservador. Lo acompañan los diputados Sres. Abril, Cruzada, Cadorniga, Ordoñez y otros amigos particulares.

El Sr. Romer Robledo estará de regreso en Madrid el día 21 de este mes.

Ha llegado á Málaga el gobernador civil de Salamanca, D. Liborio Garcia.

Segun El Liberal, se ha recibido un despacho particular de Cayo Haeso en que se dice que El Triunf de la Habana, ha sido denunciado y secuestrados sus ejemplares por un artículo defendiendo la autonomía colonial.

El Liberal añade que allí ha producido mal efecto la medida; que es difícil, sin embargo, apreciar por completo sin conocer bien el texto del periódico referido.

El obispo de Pamplona ha dirigido una circular á los arciprestes y párrocos de su diócesis á fin de que vallándose de la persuasión y del consejo traten de impedir la recluta que se viene haciendo en muchos pueblos de Navarra para trasportar muchachas jóvenes á América.

Ya El Eco de Navarra se había ocupado con acierto y sensatez de este asunto, haciendo ver á las familias lo quiméricas que resultan siempre las promesas tentadoras de los que se dedican á este tráfico poco escrupuloso.

Como hemos tomado una noticia sobre el señor conde de las Almenas, de El Liberal, debemos también notar la rectificación publicada por La Correspondencia:

«Ni La Epoca—dice—que es el periódico aludido, se ha negado á publicar dicho escrito, ni su autor disoute la prerrogativa régia, ni podía disoutirla, ni siquiera aludirle, toda vez que es uno de los títulos de Castilla más entusiastas por el rey y por la dinastía.»

No tardará en ver la luz pública el escrito en cuestión, y entonces se convencerá El Liberal del error en que está.

Ayer tarde celebró una larga conferencia con el Sr. Alonso Martínez el marqués de Valderas. La conferencia, que versó sobre un asunto del cual se ha ocupado prolíjamente la prensa, se verificó en el hotel del Sr. Alonso Martínez.

Irregularidades de la Deuda.

Las descubiertas ayer en la Deuda, y de que dan cuenta los periódicos de la mañana, no son nuevas, sino de fecha bastante remota. Proceden de dos años atrás y se reducen á lo siguiente:

Habiéndose dado inscripciones nominativas en pago de ciertos créditos, y habiéndose presentado estas inscripciones para su cange en títulos al portador, se adulteraron, aumentando extraordinariamente su valor.

Esta adulteración estaba tan hábilmente hecha, que fácilmente hubiera podido pasar, como otras veces ha sucedido, si las oficinas de la Deuda no hubieran aprovechado las investigaciones hechas y no se hubiesen preparado convenientemente contra toda clase de abusos.

Por eso en el momento en que se presentaron en las mismas oficinas los resguardos para recibir los títulos, fueron detenidas las personas que los presentaron, dándose además cuenta del hecho al juzgado de primera instancia.

Si es triste el sacar de estos hechos la convicción de la facilidad con que antes se cometían abusos de este género, sirve de consuelo el ver la facilidad también con que hoy se descubren, sin que sufra el Estado el menor perjuicio.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
10.524	250.000	Lérida.
16.503	125.000	Madrid.
3.795	50.000	Ecija.
Con 5.000 pesetas.		
2329	2131	7542 15033 11759 7527
3696	3287	9269 16566 321 140

EDICION DE LA NOCHE.

Mañana miércoles, á las dos de la tarde, se inaugurará la Exposición de Bellas Artes con asistencia de SS. MM. Hasta las dos menos cuarto no se permitirá la entrada en el local.

Nuestro amigo y compañero de redacción, el Sr. D. Isidoro Lopez, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su señor padre víctima de una rápida enfermedad. Acompañamos sinceramente á nuestro amigo y á su familia en su justo dolor.

Mañana miércoles, á las diez de la noche, se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria de señores socios para tratar de asuntos relativos á la fiesta del Centenario de Calderon.

No sabemos si tendrá bastante fundamento esta noticia que anoche publica El Estándarte: «Por el ministerio de Marina se ha dirigido hoy un energético telegrama al almirante de la armada señor Hornandez Pinzon, con objeto de que se presente en esta corte.»

En el derribo de la calle de Sevilla han empezado las obras para levantar un tablado con objeto de que las familias de los concejales del ayuntamiento, representantes de la prensa extranjera y otros invitados, presencien desde él las procesiones cívicas del Centenario.

Durante la noche pasada embarrancó en los arrecifes de Algeciras, el laud Santa Isabel, sin desgracias personales.

Debe llegar mañana, si no ha llegado hoy, una comisión de la diputación provincial de Navarra, para tratar de asuntos de aquella provincia.

Málaga 17.—El gobernador al ministro de Fomento:

«Tengo la honra de participar á V. S. que el día 15 del actual tuvo lugar la voladura del hornillo núm. 128 de la cantera del cerro de San Telmo, verificándose sin accidente alguno, aunque no dando el resultado que se había previsto.»

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Pastrana, D. José Llorente; de Burgo de Osma, D. Juan Cañete, de Plasencia, D. Tomás Barona; de Guardalajara, don Gaspar Castañon, y de Cifuentes, D. Agustín Jimenez Frutos.

Esta tarde se ha reunido en sesión extraordinaria la real Academia de la Historia para la designación de las Memorias premiadas en el certamen abierto con motivo del centenario de Calderon.

Hoy se han denegado diez y ocho indultos de penas leves.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia el Nuncio de Su Santidad sobre la provision del patriarcado de las Indias.

Esta tarde se ha verificado en el pabellon de Indo el ensayo de las piezas musicales de canto y declamación que se ejecutaran mañana en el acto de la inauguración de la Exposición nacional de Bellas Artes.

En los últimos días de este mes ó en los primeros del próximo Junio, se celebrará en Málaga un gran meeting en defensa de la abolición de la esclavitud.

A este meeting, que promete ser importantísimo, asistirán algunos individuos de la junta directiva de la asociación abolicionista española.

A esta reunion seguirán otras del mismo carácter en Sevilla, Valladolid, Alicante y otras capitales.

Los dueños de establecimientos de vinos generosos y licores matriculados en la clase quinta, además de asistir con una alegoría á la procesion cívica, en honor de Calderon, han acordado repartir á los pobres gran número de bonos consistentes en géneros comestibles, que serán realizados el día 24 en la calle de Atocha, núm. 34, y Silva 17.

El distinguido escritor D. Mariano Carreras y Gonzalez acaba de publicar una magnífica traducción en verso castellano del bello poema dramático de Victor Hugo titulado Los burgueses. Esta obra forma un tomo en 8.º elegantemente impreso, y se vende al precio de tres pesetas en la librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

El día 20 de este mes se celebrará en el paraninfo de la Universidad central, la solemne inauguración del Congreso Internacional de medicina homeopática, cuyas sesiones continuaran los días 21, 23 y 24 del mismo.

Los profesores de medicina, farmacia y veterinaria que deseen asistir al Congreso, podrán adquirir el billete de admision pidiéndolo al presidente de la comision organizadora, Sr. Villedar, Luna, 1, segundo.

Sobre si el rancho era bueno ó no lo era, se armó anteayer una especie de tumulto en el presidio de Valladolid, quedando restablecido el orden con la presencia y disposiciones del gobernador civil interino de aquella provincia.

El alcalde de Atenas ha contestado á la invitación del Sr. Abascal, excusándose de asistir á las fiestas del Centenario de Calderon.

Se ha fijado el día 25, hora de las ocho de la mañana, para repartir 4.000 panes que como donativo para contribuir á las fiestas tiene

acordado entregar al ayuntamiento el gremio de panaderos, con destino á los pobres de la capital. Los 4.000 panes se repartirán á las nueve distritos, con exclusion del del Centro, porque la comision ha juzgado más conveniente distribuir los 400 que á este corresponden, entre los pobres conocidos de otros distritos menos favorecidos por la suerte y más abundantes en pobres.

Han sido hoy recibidos por el señor presidente del Consejo una comision de la Sociedad Económica de Amigos del País; los señores fiscal del Supremo, Maluquer, Estéban Colantes y el capitán general del distrito.

El tren correo de Badajoz ha llegado hoy á Madrid con dos horas y diez y siete minutos de retraso, por haberse inutilizado la máquina cerca de la estación de Almadenejos.

Segun nuestras noticias, de representantes de municipios extranjeros se sabe hasta ahora que vendrán de Roma, de Bélgica y de Portugal. Positivamente no viene el lord corregidor de Londres, y del Consejo municipal de París solo se sabe que es probable venga alguno de sus individuos.

Entre los objetos raros y de gran mérito histórico que se exhibirán en la solemne procesion del día 27 del actual, figura una pieza de artillería de 4 centímetros, de bronce, que el Sr. D. Francisco M. Ibarra ha regalado recientemente á nuestro museo naval.

Dicha pieza tiene una historia por demás curiosa: fué construida en Holanda el año 1650, época de nuestra dominacion. Mide un metro de longitud; está adornada con primorosos relieves y ostenta la siguiente inscripcion:

Campis Henricus

Vestrinch Fecit.—1650.

El año 1879 fué encontrada por unos pescadores junto al Cabo de San Isidro, en el rio de la Plata (República Argentina), en ocasion en que este rio experimentó un gran descenso en sus aguas.

Como observarán nuestros lectores, por la fecha en que fué construido dicho cañon, es contemporáneo del inmortal poeta cuyo Centenario está próximo á celebrarse, é irá colocada sobre el carro triunfal que construye el cuerpo de la Armada.

BALANCE DEL DIA

Mucho ruido y pocas nueces; esto es, mucho movimiento en los ministerios (se entiende antes de los toros), y á la postre pocas noticias.

Los ministerios de la Gobernacion, de Ultramar y la Presidencia (de los centros que nosotros hemos visitado) han sido una excepción; en el primero, porque el ministro armado de toda paciencia, ha seguido oyendo los alegatos, quejas y pretensiones de los candidatos; en el segundo, porque se estaban poniendo los últimos perfiles para el correo de Cuba y Puerto-Rico, que mañana debe salir; y en la presidencia, porque aquí el Sr. Sagasta ha seguido recibiendo hasta bastante tarde las personas y comisiones que ha tenido precision de visitarle.

El prólogo del Balance, como se ve, no es gran cosa.

La hay, si, pero no vale la pena de registrarla: hay que los forasteros que han venido y los que no son forasteros han iniciado la más formal batalla con el objeto de adquirir billetes para las inauguraciones y fiestas que van á suceder estos dias. Especialmente para la inauguración de la Exposición de Pinturas que mañana á las dos tiene lugar con asistencia de SS. MM. y AA., la demanda ha sido grande, y el ministerio de Fomento especialmente se ha visto favorecido por muchísimas personas deseosas de echarse de encima los compromisos que les asedian.

Lo propio sucede para las fiestas musicales, reuniones científicas y valadas literarias que van á tener lugar en los dias del Centenario, no sabiendo ya el señor alcalde primero, ni el Sr. Romero Ortiz, ni otras personas de nota, lo que hacer, ni dónde meterse.

La eterna cuestión de España, y de todas partes, siempre que se trata de fiestas de convite.

Todo el mundo (salvo los experimentados y escarmentados) quiere colarse para sacar á la postre.... algún estrujin y mucho aburrimento.

Despacho del presidente del Consejo y de los ministros de Hacienda y de Gobernacion con S. M.

El señor presidente ha firmado el decreto haciendo al general Serrano Badoya director de Inválidos.

El de Hacienda dos ó tres decretos sobre personal de aduanas.

El ministro de Gobernacion no ha llevado á la firma decreto alguno de personal, dando solamente cuenta á S. M. de las noticias más importantes, así del interior como del extranjero.

De otras cosas de actualidad solo queda la noticia del resultado de las elecciones en Puerto-Rico, que el general Despujols participó de un modo harto conciso, y que hoy, mediante las aclaraciones que se le han pedido, explica diciendo en sustancia que allí han triunfado los partidarios de la integridad nacional, y los adictos á las instituciones del Estado; que por ser sentimiento imbuído en todos aquellos habitantes, y que debe preservarse siempre, tampoco es una gran novedad.

Avanzan los preparativos que se están llevando á cabo para las fiestas del Centenario. Las carrozas están casi todas concluidas, y el monte de Helicon, que va surgiendo al lado de la Cibele; lucirá toda su belleza dentro de breves dias.

También en el ayuntamiento adelantan las obras que se están haciendo para incorporar

sus patios interiores á los salones, de modo que la recepcion del dia 25 pueda ser lo más decorosa posible. Por cierto que indagando hoy allí lo que hubiera, nos hemos encontrado con que en Madrid se publican, cosas que nos ha sorprendido! 209 periódicos de todas clases.

Una comision de la Sociedad Económica Matritense ha estado hoy en Palacio á invitar á S. M. el rey para que se digne asistir á la distribucion de premios á la virtud que se verificará con motivo del Centenario de Calderon.

El rey ha ofrecido concurrir á este acto si otras ocupaciones no se lo impidieran.

Tambien ha visitado á S. M., para hacerle una invitacion análoga, una comision de profesores de la Universidad, presidida por el rector.

Ambas comisiones han pasado despues á visitar al señor presidente del Consejo y al señor ministro de Fomento.

Mañana á las dos inauguracion de la Exposicion de pinturas.

Por la tarde, á las seis, con asistencia del rey, se reúne el Jurado de la Exposicion de flores, cuya apertura se verificará el jueves por la mañana.

La Bolsa, en alza.

Los toros, malos.

TOROS.

Alabado sea el Señor! Segun parece, ya no hay toros ni siquiera en el Colmenar, y ha sido preciso traerlos nada menos que de Guadalupe de la Sierra y procedentes de la ganaderia del Sr. Bertolez.

La empresa se permite estos lujos para obsequiar á los forasteros que hoy la favorecen, y que con obsequios parecidos distingue desde principios de temporada á sus constantes ahendados. Muchas gracias en nombre de unos y de otros, pero basta de agasajos si todos han de ser así.

Vuelta de hoja, que no hay tiempo ni espacio para más.

En la plaza hay poca gente, profusion de pitos que tal vez lleguen á sonar y banderillas de fuego que tambien es posible tengan aplicacion.

Las cuadrillas del Gordito, Lagartijo, Curro y Cara Ancha, con sus gentes, saludan á la presidencia á las cuatro en punto y se disponen para la faena.

El llavero y Manolo Calderon son los garrochistas que se disputan el honor del primer tumbo.

—Olga Vd.—me dice un espectador—¿para cuándo se anuncia la corrida literaria en honor de Calderon?

Ya iba á contestar, cuando veo en la arena un bicho con cuernos y le dirijo los lentes para examinar si es toro ó otra cosa.

Es un toro llamado Ligero, de pelo colorao, liston, de muchas libras y bien puesto.

Con más poder que voluntad aguanta siete varas, que cuestan la vida de tres jamelgos, y salta las tablas por el tendido 7.

Primito y Santos cuartejan un par regular y dos malos, y el maestro Carmona se presenta con los trastos delante de la fiara.

Con desconfianza, auxiliado por Lagartijo, y sufriendo una colada, dá cuatro pases naturales, ocho con la derecha, un pinchazo, una estocada alta y atravesada tirándose de largo, y otras dos en las tablas.

A todo esto, el matador ha recibido dos atentos recados de la presidencia; el puntillero tambien parece que sufrirá el correctivo que merece por haber ahondado el estoque desde las tablas, y el auditorio tiene ocasion para sonar los pitos.

Temprano empieza el ruido.

Portugués es el segundo (de nombre se entiende) retinto albardao, y desde que aparece demuestra su inclinacion á girar en una noria sin ofender á nadie. Sin embargo, se vé obligado á matar un caballo para defenderse de los piqueros, que le acosan algunas veces.

Mariano le castiga con un buen par al cuarteo que le vale palmas, saltando el bicho al callejon, otro á media vuelta y el Gallito deja el sayo desigual, previa una salida falsa con exposicion.

El Portugués muere á manos de Lagartijo, que no consigue empararlo, de una estocada atravesada, otra de primer orden en las tablas y un gran descabello. Y ahora se guardan los pitos y resuenan las palmas.

Vamos al tercero. Cerrajero, retinto albardao, como el anterior y buen mozo. Demuestra su mucho poder en las ocho varas que acepta y quedan tres victimas en la rena.

Cuando ya el bicho se defiende en las tablas, se presentan con los palos Julian y Paco Sanchez; aquel prende un par al cuarteo, y este medio lo mismo y medio al relance, ninguno de ellos en su sitio.

Y Currito coje los trastos y se va á buscar á su enemigo, y Cerrajero no quiere verle y el matador le dá algunos telonazos y otros cuantos pinchazos, y cambia el color del trapo, y ni con tal recurso consigue nada, y concluye por soltar un sablazo á paso de banderillas, y vuelven á sonar los pitos en señal de rogativa para que no se repita tan extraordinaria corrida.

Mal año, que es el cuarto de los de la tarde, y retinto, como todos ellos, sale avanto, y se crece algo al probar ocho veces el hierro con poder y recargando, pareciendo dos jamelgos en la refriga.

Le adornan el Barbi y Manuel Campos con cuatro pares de palos, dos al cuarteo y los otros al relance, casi todos buenos para exci-

tar los aplausos del auditorio; y así las cosas, aparece en la escena Cara-Ancha.

Despues de un trasteo regular, señala el matador un pinchazo sin soltar, se arranca de cerca con una estocada atravesada, pincha cuatro veces en las tablas y consigue descor-

dar á la fiara en el momento en que la autoridad dispone que sea retirada al corral. ¡Como nos divertimos!

De muchas libras y buena estampa es el quinto. Tiene muchos piés y acomete con ahinco á los peones, pero se recela de los jinetes y

Cuatro con la grande, con la chica tres, ¿cuál llevará fuego? Ya sé yo cual es.

Y en efecto, flamea el pañuelo rojo, y entre Primito y Santos tuestan el morrillo de la fiara con tres pares de las de chispas.

Tambien parece que el fuego hace avi var al Gordito, porque da los primeros pases con serenidad y maestría; mas el calor cesa pronto, y sobreviene una granizada de pinchazos, sotos y carreras, á que pone término la presidencia mandando retirar el toro con los cabestros, en medio de una espantosa griteria.

El buey que nos despidе, tambien merece que el Gallo y Mariano le tuestan la piel con tres pares de cohetes y lo despacha con una buena estocada Lagartijo, quien por cierto ha bregado mucho y bien toda la tarde.

Despues de esta ligera reseña, excusamos los comentarios... por falta de tiempo, y esperamos al domingo próximo, en que se celebrará la última funcion de abono.—A.

Lean ustedes.

Pianos. Armonios. Organos. Pianos mecánicos. Debin et compañía. — Véase el anuncio.

Cultos.

Santo de mañana.—San Félix de Cantalicio y San Venancio, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro el Real, donde continúa la novena de su glorioso titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis, estacion, rosario, sermón que predicará D. Paulino Corrales, terminando con los gozos y reserva.

En la iglesia de monjas de Santa Isabel continúa la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Francisco de Asís Diaz, terminando con los gozos, Santo Dios y la reserva.

Siempre celebrándose al anochecer los ejercicios de las Flores de Mayo en las Carboneras, San Andrés, San Lorenzo, Hospicio y oratorio del Olivar.

ADVERTENCIA.

Hablendonos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de vera-

no, les advertimos que bastará que nos avise el punto de residencia para que les envilemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripcion que en Madrid, á coadicion de que satisfagan adelantado el importe de un trimestre, ó sean 18 reales, en esta Administracion ó al repartidor que les sirve el número, exigiendo el correspondiente recibo.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE MAYO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LA BOLSA, and VALORES DE LAS EMPRESAS. Includes items like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, etc.

Resumen.

Alza de 10 céntimos en el consolidado; 5 en la amortizable; 10 en los ferros; 10 en los bonos, y cinco enteros las acciones del Banco de España. Las acciones del Banco de Castilla han perdido el 1 por 100 que ganaron ayer.

Funciones para mañana.

ZARZUELA.—147 de abono.—Turno impar.—A las nueve.—Con gran rebaja de precios.—El rosal de la belleza.—Intermedios por las hermanas Laurence, célebres voladoras. COMEDIA.—Compañía italiana.—Turno 1.º.—A las nueve.—I Fourchambault. ALHAMBRA.—A las nueve.—De Cádiz al Puerto.—A porre chico.—Galatita. LARA.—A las nueve.—Receta contra las suegras.—Trabajar con fruto.—Al Santol ¡Al Santol! MARTIN.—A las ocho y media.—La leyenda del diablo. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

Doctor GARRIDO

Que en este Gabinete Clínico curamos á más del 80 por 100 de los infinitos enfermos desahuciados que á él recurren diariamente, ya lo sabe todo el mundo (aunque por malicia alguno dijera lo contrario); pero que en esta farmacia tenemos la siguiente coleccion de preparaciones especiales elaboradas en ella y que, tomadas del prospecto de la casa todo el mundo debe leer, son las siguientes:

NUUESTRA MEDICACION AGXILIAR

QUE POR LO SENCILLA É INOFENSIVA PONEMOS Á LA DISPOSICION DEL PÚBLICO Y CLASE MÉDICA QUE QUIERAN ENSAYARLA Ó RECETARLA.

Todos los medicamentos que á continuación se expresan se elaboran en esta farmacia, y los vendemos siguiendo la costumbre general; esto es, cobrando lo que el precio indica, sin más fórmula; con lo cual en esta casa satisfacemos el gusto de todo cliente, aunque advirtiéndolo al mismo, que si se trata de una dolencia reciente ó de poca importancia podrá curarse perfectamente con esta medicacion; pero que si el mal es crónico ó grave, y el ensayo se hace sin direccion facultativa, el enfermo podrá aliviarse, pero exterminar radicalmente la dolencia será muy difícil, porque para ello, ni esta medicacion, ni toda otra semejante, que en las mismas condiciones se ensaye, son suficientes.

A nosotros no nos ciega el deseo de vender, sino que tenemos fija toda nuestra intencion en decirle al público cuanto ciertamente le conviene saber, porque en agradarle y servirle ciframos nuestra ventura.

Estomacales

Table listing stomachic medicines: Citrato de magnesia granular, efervescente y antibilioso. Precio: frasco... 8. Magnesia doble efervescente, frasco... 10. Vino digestivo con diastasa y pepsina, frasco... 20. Licor estomacal para facilitar la digestion, tomándolo despues de las comidas; frasco... 30. El Amargo para despertar el apetito; frasco... 6. Remedio infantil para todas las enfermedades de los niños; frasco... 4. Espectorantes y sudoríficos. Jarabe de altea, de goma y de higos chumbos; frasco desde... 4. Jarabe de breva; frasco desde... 6.

Table listing various medicines: Jarabe de Lamauroux; frasco desde... 6. Jarabe de hipofosfito de cal ó de sosa (para el pecho); frasco... 20. Pastillas pectorales; caja... 6. Refresco pectoral; frasco... 20. Licor de breva; frasco... 6. Atemperantes y refrescantes. Atemperante madrileño (con acónito), frasco... 6. Jarabes de granada, de limon, de grosella, de frambuesa, de agráz, de cidra y de zarzaparrilla; frasco desde... 4. Esencia de zarzaparrilla; frasco... 4. Agua atemperante (colirio) para las irritaciones de los ojos; frasco... 3. Calmantes antinerviosos. Antiespasmodica especial; frasco... 10. El Vido, para quitar en el acto el dolor de muelas; frasco... 4. Píldoras antinerviosas contra las jaquecas y toda clase de dolores de cabeza; caja... 10. Balsamo antirreumático; frasco... 10. La Brisa, para evitar el mareo á los que viajan por mar; frasco... 40. Para las enfermedades secretas. Agua higiénica para evitar estas dolencias; frasco... 10. Agua especial para corregir toda clase de supuracion ó flogos, así como para cicatrizar toda irritacion ó ulceracion de la boca; frasco... 4. Agua balsámica para exterminar la sarna, las parpadas y cualquier otro parásito del cuero cabelludo; frasco... 10. Poción antiblenorrágica; frasco... 20. Inyeccion; frasco... 10. Cápsulas id.; caja... 10. Polvos cicatrizantes para esterminar toda ulceracion ó llaga á donde se puedan aplicar; caja... 10. Rob antiséptico simple; caja... 16. Rob id. compuesto (con loduro ó bromuro potásico); frasco... 20.

Table listing purgatives and other medicines: Depurativos y reconstituyentes de la sangre. Fosfato de hierro soluble; frasco... 8. Solucion suduro de hierro; frasco... 8. Vino reconstituyente (con quina y hierro); frasco desde... 10. Jarabe de rabano lodado; frasco... 20. Jarabe de hígado de bacalao ferruginoso; frasco desde... 10. Píldoras ferruginosas; caja... 6. Febritifugos. La anti intermitente para cortar toda clase de tercianas, etc.; frasco... 10. Quina del Dr. Garrido para lo mismo. Precio: caja... 10. Purgantes. Purgante salino (de mas efecto que dos botellas de Loeches); papel... 2. Purgante refrescante (de mejor efecto y paladar que la limonada); frasco... 6. Purgante sencillo (de buen gusto y efecto privilegiado); frasco... 10. Píldoras purgantes (para los que no quieren percibir el olor ni sabor de los medicamentos); caja... 6. Ungüentos y pomadas. Ungüento de Pallechy, para úlceras, granos, quemaduras y cualquiera erupcion cutánea que haya de terminar por supuracion; bote... 4 y 8. Pomada anti-oftálmica (para los párpados); bote... 6. Pomada anti-hemorroidal (las combate bien); bote... 6. Pomada anti-herpética (fricciones la parte enferma); bote... 6. Pomada para las grietas de los pechos; bote... 4. Higiene recreativa. Jazmin para el tocador; frasco... 10. Violeta id.; frasco... 10. Miel inglesa id.; frasco... 10. Miel flores id.; frasco... 10. Agua de colonia, id.; frasco desde... 4.

Table listing other medicines: Brillantina higiénica para la barba; frasco... 8. Depilatorio (para hacer caer el pelo a las señoritas); frasco... 10. La Elegante para quitar las manchas de la cara y hermosura; frasco... 6. Seccion homeopática. Tenemos la farmacia perfectamente surtida para el despacho de recetas, venta de botiquines y cuanto á este nuevo sistema y terapéutica especial corresponde. En Ortopedia. Se reconoce á los pacientes y se colocan los aparatos cuando realmente estan indicados evitando así el que se apliquen remedios innecesarios por el deseo de vender ó por falta de conocimientos, cual es costumbre por no recurrir generalmente á los facultativos. En Veterinaria. Linimento especial (en substitution al flogio) frasco... 20. Untura fuerte, bote... 6. Y además despachamos las recetas mejor y más barato que en las droguerías, por lo que todos los cocheros que lo saben se sirven de esta farmacia. Seccion general. Todos los productos en esta casa son de primera, y la esmerada en el despacho es de lo más esmerada, resultando que si por ser amigos personales muchos médicos no recomiendan directamente á esta farmacia sus recetas, casi todos ellos se alegran cuando saben vino espontáneamente el cliente á nuestra casa, porque les consta va siempre bien servido. De especificos nacionales y extranjeros, que el público acepta por buenos, tenemos tambien de todos y de legitima procedencia. En cuanto al precio de todo lo de esta casa, con decir que basamos nuestro crédito en vender bueno y barato, se hace innecesario todo argumento.

Como veis, el que quiera curarse por si mismo tiene en nuestra casa la gran coleccion de medicamentos y al que nadie le cure y tenga fé en este Gabinete Clínico, debe consultarnos personalmente ó por escrito para saber si le conviene ó no ensayar este particular y nuevo tratamiento. Ya lo sabeis, LUNA, 6.

Dr. GARRIDO

SASTRERIA

Está llamando altamente la atención del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variación, baratura y confección de los trajes.

¡A las Señoras!

Las novedades y cuanto de notable en telas para trajes ha inventado la moda, lo han recibido los GRANDES ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

—Con nuestros artículos nadie en Madrid podrá competir en gustos, en elegancia y jamás será en los precios.

—A las Señoras de esta corte fácil les es verlo visitando nuestros vastos Almacenes.

—Las Señoras de Provincias lo juzgarán, pidiendo muestras a D. Eduardo García, quien las remite gratis a vuelta de correo.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Y DE LAS FAMILIAS MAS DISTINGUIDAS DE MADRID

Pueblo, 19, frente a San Antonio de los Portugueses

SUCURSAL: Montero, 35, al Pasaje

REMESAS A PROVINCIAS

PÍDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS

Grós negras de París, pura seda, valen 20, 24 y 30 rs., y se venden a 14, 16 y 20.

Grós lisas de colores ideales, que valen a 20 reales, se venden a 12.

Rosos negros y de colores, que valen 18 rs., se venden a 10 y 12.

200 trajes en caja, modelos ricos, a 4, 5 y 6 duros corto.

Telas listadas Luis XIV, última moda, valor efectivo 16 rs., se venden a 10.

Armaure para lana, colores divinos, doble ancho, a 12 rs.

Cachemir de la India, colores últimos, valen a 10 reales y se venden a 6.

Primavera eterna, tela de pura lana, tejido como la seda, su precio 8 rs., se vende a 5.

Lanas lisas y listadas, última moda, que valen 6 reales, se dan a 3.

Grandísimas y sedalinas para trajes de verano, preciosísimas, a 4, 5 y 6 rs.

Mantillas de blanda encaje, pura seda, que valen 8 y 10 duros, a 60 y 80 rs.

Japonesas para trajes frescos, que valen a 6 reales, se venden a 2 y 1/2.

Manteletas y abrigos visita, última moda, a 5, 6 y 7 duros.

Crotonas y satenes para trajes, dibujos preciosos, a 3, 4 y 5 rs.

Cañameros y tamartinas, dibujos especiales, a 10, 12 y 14 rs.

Cortinones preciosos de crochet y bordados, a 30, 40 y 60 rs. juego.

Pichús preciosos con azabaches y marabú, a 30 y 40 rs.

Percalles franceses, colores firmes, a 2 1/2 y 3 rs.

Grandiosos surtidos en Damascos, Satenes, Reps.

Crotonas y Artículos para muebles y cortinas.

Lencerías de hilo y algodón.

Cuñas para colchones.

Canastillas y ajuar a precios incomparables.

ARRIENDO

En el término de quince días corridos desde esta fecha, se arrienda para pasto la Dehesa de la Garganta, término de Manzanares el Real, a quince kilómetros de Colmenar Viejo. Dirigirse a D. Antonio Rieu, en Colmenar Viejo.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Vinos de Champagne desde 20 a 60 rs. botella.

Vinos de Burdeos desde 10 a 70 rs. botella.

Vinos de Hungría desde 28 a 80 reales botella.

Vinos de Jerez, Málaga, Pajarete, Moscatel.

Vinos de Alicante, Tintillo de Rita y otros.

Licores de Marie Brizard, Fockink, Chartreuse, etc.

Surtido completo de galletas inglesas.

Mantecas, Quesos, Salchichones, Cafés, Chocolates.

Mierras, 13.—Frente al Monte de Piedad

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

CENTRO HIPOTECARIO

33—PRECIADOS—33

Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés, la prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

NOVEDAD DE CARLOS PRAST

A CALDERON DE LA BARCA.



CARAMELOS Y PASTILLAS

A 5 PESETAS KILO

LAS COLONIAS. ARENAL. 8

ELIXIR DENTÍFRICO

DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Pianos, Organos, Pianos Mecánicos, Armoniums

DEBAIN & C^a, plaza Lafayette, Paris

Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc. Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. Envío franco del Catalogo.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).

PASTA PECTORAL-BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconfíese de las falsificaciones: para ello exigase rigurosamente la firma y rubrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52. En cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

O R O

Hay expuestas en la SECCION X de bisutería, más de 900 s. rillas caprichosas para caballero, señora y niñas.

Precios de 24 a 1.400 rs.

Todas son ORO de ley, y el que pruebe hay una que no sea de 18 quilates, se le regala.

Buena fé, y precios módicos para la garantía del comprador.

G. Espoz y Mina, 6.

O R O

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios, hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demas Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Padecimientos, Debilidad, Exenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empequecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ensucian los dientes y las digieren los estomagos mas débiles sin la menor molestia: Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: Una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN Y C^a y la Medalla del PREMIO MONTON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUPLE. Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 a 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:

MADRID Y PROVINCIAS. Trimestre..... 3 pesetas. Semestre..... 6 " Año..... 11 "

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscriptores que quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibimiento de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

JOYERIA

moderna y económica. Graciosas cadenas y leontinas para reloj. Lindas pulseras é imperdibles novedad. Quisimas sortijas y aretes con brillantes. Inmenso surtido en relojes desde 80 a 20.000 rs. Todos nuestros relojes son garantizados de uno a tres años.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

BODEGA DE BRACAS

Vino de mesa puro, sin rival; Medoc natural sin mezcla ni composicion alguna; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano é higiénico vino de pasto. Se vende al precio de

CINCO REALES BOTELLA CON ENVASE

en los Establecimientos de los Sres. Vidal, Hileras, 17; Mosaloon, Jacometrezo, 36 y 38 y Hortaleza, 82; Bion, Escorial, 19 y 21; Jorin, Pez, 6; Delucio, Olzaga, 3; Bittini, San Martín, 8, y Bodega del Jalon, Peligros, 3. Remesas a todas las Provincias, Ultramar y Extranjero.

Dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

PULSERAS

de doble oro; alta novedad en imperdibles, pendientes, guardapelos, collares y pelnetas. Se hacen composuras en bisutería.

Nuevo establecimiento

22, CARRETAS 22.

SALMON FRITO

Lata de 1/2 kilo a 16 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, núm. 8.

ELIXIR DE TRIVIÑO

ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS

y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero en hipotecas a interés arreglado. Centro de Contratación, Carmen, 24, principal.—De 1 a 5 tarde, ó por cable.

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—4, Barquillo, 1.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si si desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y C.^a—Barcelona, Ripoll y C.^a—Santander, Angel B. y Perez y C.^a—Coruña, E. de Guardia.

Valencia, Dart y C.^a—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Cajar, Alcalá, 28.

A LOS

QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 23 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTISTICO, donde están expuestos a la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

Exposicion permanente.

HECTOGRAFO ECONOMICO

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega a ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs. Dirigirse a la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.

Se remiten a provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

FRANCÉS

Lecciones a domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo que puedan disponer los alumnos.

PRECIOS CONVENCIONALES

San Andrés, 33, segundo der.

RUBENS.

Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en el justo precio.

Informarán en la administración de este periódico.